

LAMBROSSI S.A.

Guayaquil, Abril 15 del 2011

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAMBROSSI S.A.

INFORME DE GERENTE

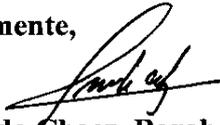
Pongo a consideración de la Junta General de Accionistas de la empresa LAMBROSSI S.A., los Balances y Estados de Resultados, por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2010.

La empresa en el ejercicio económico del año 2010, **No se realizo la transferencia del Bien Inmueble a favor del BANCO CENTRAL DEL ECUADOR**, según resolución numero JB-2009-1427 de septiembre 21 de 2009 expedida por la superintendencia de Bancos, **Por esta situación el Bien Inmueble ingresa al Balance del Presente año.** por la cual me dirijo a ustedes en mi calidad de Gerente General, para poner a vuestra consideración el correspondiente informe de labores.

En el ejercicio cortado al 31 de Diciembre del 2010, debido a su inactividad, no existen más observaciones a mencionar, recomendando a la Junta General de Accionistas de la empresa LAMBROSSI S.A., den su aprobación a los Balances aquí entregados.

De la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Fernando Choez Barahona
Gerente General

